



CERTIFICACIÓN

ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA DE COLOMBIA – ASOPAZDECOL Identificada con Nit 900.771.357-6, domiciliada en Colombia, en la ciudad de Bogotá D.C, en la dirección CARRERA 16 # 31A - 47

La **ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA DE COLOMBIA - ASOPAZDECOL**, es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que busca mejorar la calidad de vida y el beneficio de las comunidades militantes, víctimas y sobrevivientes de la violencia política y desplazados.

La Asociación ASOPAZDECOL tiene como objeto Fomentar desarrollar actividades relacionadas con la investigación y el estudio del pensamiento crítico y constructivo hacia la paz de Colombia y el fortalecimiento de la democracia en el país, mediante los diversos saberes y prácticas ancestrales étnicas y transculturales, su difusión, fomento, recuperación y conservación, tanto a nivel nacional como internacional para lo cual podrá:

1. Generar espacios de formación y discusión encaminados al fomento del pensamiento político democrático. Promover, patrocinar y realizar actividades científicas, artísticas, filosóficas, médicas, ecológicas, tecnocientíficas, étnicas y transculturales orientadas a la divulgación y sistematización de saberes y prácticas democráticas.
2. Impulsar iniciativas hacia la equidad de género y participación de la mujer en la vida social, política y cultural.
3. Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo de capacitación, investigación y experimentación de la asociación y/o particulares.
4. Propiciar y realizar convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la asociación. Para apoyar las iniciativas de proyectos productivos y solidarios de la población desplazada, especialmente los miembros del Partido Comunista y de la Unión Patriótica.
5. Apoyar y proyectar las acciones afirmativas de los derechos de los jóvenes.
6. Apoyar e impulsar iniciativas ligadas a la defensa del territorio y el medio ambiente.
7. Apoyar y generar políticas dirigidas a la defensa de los derechos de los campesinos, raizales, afrodescendientes e indígenas.
8. Apoyar y generar iniciativas en defensa de los derechos humanos.

**BOGOTÁ DC, CARRERA 16 #31ª 47 TEUSAQUILLO
CORREO ASOPAZDECOL@GMAIL.COM**

9. Defender los derechos de los trabajadores(as) a la estabilidad laboral y de los pensionados(as).
10. Apoyar y promover iniciativas para la cultura, las artes, la música, el teatro, la literatura y la poesía, en función de una cultura democrática de libertades y solidaridad.

Nuestra actividad económica es la 9492 corresponde a las **Actividades de organizaciones políticas**. Esta categoría agrupa a partidos políticos, movimientos políticos y sus grupos auxiliares (como organizaciones juveniles políticas) la cual concuerda con nuestro objeto social el cual está presente en cada uno de los ejes de las actividades meritorias para hacer parte del Régimen Tributario Especial.

Para el cierre del año 2025 la asociación no presenta excedentes.

Para el caso de la asociación no se tienen asignaciones permanentes.

El responsable nacional de la entidad es una persona natural encargada de representar política y legalmente a la asociación y ser su vocero para todos los efectos de ley, según lo disponga la Asamblea General, que es el máximo órgano de control.

Los cargos directivos de la asociación corresponden a:

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL

- Presidente: NIXON FRANKLIN PADILLA RODRÍGUEZ – C.C. 72.174.575
- Secretario: RENÉ ALBERTO AYALA BARRERA – C.C. 91.755.767
- Tesorero: JEFFERSON ORLANDO CORREDOR UYABÁN – C.C. 91.533.971
- Vocal: AIDE MORENO IBAGUÉ – C.C. 40.393.021

JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE

- Presidente: ISABEL MESA – C.C. 1.098.610.455
- Secretario: JOSÉ BRAIBER MARTÍNEZ RAMÍREZ – C.C. 88.155.124

BOGOTÁ DC, CARRERA 16 #31ª 47 TEUSAQUILLO
CORREO ASOPAZDECOL@GMAIL.COM

• Tesorera: ANA MARÍA MARGOLINER ROZO – C.C. 1.015.461.437

REPRESENTANTE LEGAL

• NIXON FRANKLIN PADILLA RODRÍGUEZ – C.C. 72.174.575

REMUNERACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS

Se certifica que durante las vigencias 2024 y 2025 los miembros de la Junta Directiva, así como el Representante Legal de la ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA DE COLOMBIA – ASOPAZDECOL, ejercieron sus funciones de manera voluntaria y ad honórem.

En consecuencia, la entidad no efectuó pagos por concepto de salarios, honorarios, bonificaciones, comisiones, viáticos permanentes, prestaciones sociales ni cualquier otra forma de remuneración a favor de los integrantes de los órganos directivos y de administración.

Por lo anterior, la remuneración total percibida por los cargos directivos durante las vigencias 2024 y 2025 correspondió a:

REMUNERACIÓN GLOBAL ANUAL: \$0

La presente certificación se expide para los fines legales y tributarios correspondientes.

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2026.

La asociación se encuentra constituida a partir de los treinta (30) días del mes de agosto del 2014.



**NIXON FRANKLIN PADILLA RODRIGUEZ
C.C. 72.174.575
Representante legal**

BOGOTÁ DC, CARRERA 16 #31ª 47 TEUSAQUILLO
CORREO ASOPAZDECOL@GMAIL.COM